

# MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19



**En el marco de la situación epidemiológica y de la crisis sanitaria producida por la COVID-19, la Fundación María Cristina Masaveu Peterson ha aprobado las siguientes medidas sanitarias para la prevención del COVID 19 en sus instalaciones y que deben ser observadas por todos los visitantes y público que asista a sus actividades culturales, conferencias y/o exposiciones en cualesquiera de sus Centros y que se mantendrán vigentes hasta que así lo acuerde la Fundación y de conformidad con las recomendaciones y normas de la autoridades sanitarias.**

1.- La adquisición de entradas, con un máximo de dos entradas por persona, se realizará preferentemente *online* a través de la página web de la fundación ([www.fundacioncristinamasaveu.com](http://www.fundacioncristinamasaveu.com)). En aquellos casos en los que no se disponga de los medios necesarios, las entradas se podrán adquirir directamente en las taquillas del Centro, el mismo día de la visita.

2.- El acceso al Centro deberá realizarse respetando rigurosamente la fecha y hora del pase horario, seleccionadas por el visitante en el momento de adquirir su entrada.

3.- El visitante deberá mostrar su entrada evitando el contacto físico con las personas que controlan el acceso al Centro.

4.- No es posible obligar a los visitantes del Centro al uso de la mascarilla, pero se recomienda, a todas las personas con una mayor vulnerabilidad ante la infección por COVID-19, que mantengan el uso de mascarilla en cualquier situación en la que exista un contacto prolongado con individuos que se encuentren a una distancia menor de 1,5 metros. Por ello, se recomienda un uso responsable de la mascarilla en los espacios de uso público en los que las personas transitan o permanecen un tiempo prolongado, así como en los eventos multitudinarios.

5.- Los folletos, textos y determinados contenidos estarán disponibles en soporte digital a través de la página web de la fundación ([www.fundacioncristinamasaveu.com](http://www.fundacioncristinamasaveu.com)).

A lo largo del recorrido el Centro facilitará códigos QR para que el usuario pueda seguir la información de la exposición o actividad cultural en su propio dispositivo móvil.



- 6.- El servicio de audioguía (español e inglés) será gratuito mediante código QR. Para ello es necesario que el usuario disponga de un teléfono móvil y de sus propios auriculares personales. También estará disponible el alquiler del aparato de audioguía con auriculares desechables. Dichas audioguías serán desinfectadas después de cada utilización.
- 7.- El uso de ascensores queda restringido a visitantes con movilidad reducida y carritos de bebé y su aforo quedará limitado a una persona, salvo que la misma precise acompañante.
- 8.- Limitación de aforo máximo general de entrada a las instalaciones, al auditorio y aforo particular a cada sala que permita asegurar la distancia mínima interpersonal o distancia social. El personal del Centro informará en cada momento al visitante sobre el aforo máximo de cada espacio, que se irá adaptado a las medidas aprobadas a tal fin por las autoridades sanitarias en lo sucesivo.
- 9.- Se deberán seguir las instrucciones y medidas que adopte en cada momento el personal del Centro para evitar aglomeraciones en salas, entrada y zonas comunes y para mantener la distancia social recomendable. A tal fin estas reglas y las demás medidas serán informadas en el Centro FMCMP mediante carteles y señales de carácter informativo.
- 10.- Se deberán respetar las medidas de seguridad y conservación de las obras de arte, y a tal fin el visitante y/o público evitará el contacto con las mismas.
- 11.- Se prohíbe el consumo de alimentos o bebidas dentro de las instalaciones, incluidos los espacios al aire libre.



12.- Se ruega mantener silencio dentro de las salas de exposiciones y evitar el uso del teléfono móvil para llamadas con el fin de minimizar el riesgo de transmisión, y se ruega circular por las salas siguiendo las indicaciones e instrucciones del personal del Centro, y no aglomerarse en ningún momento en las zonas comunes, a la entrada o a la salida del Centro.

13.- Se facilitará a los visitantes y público acceso a solución hidroalcohólica en los aseos públicos del Centro, así como en varios puntos del Centro FMCMP.

14.- Solo se acepta el pago con tarjeta.

15.- Se ruega sigan en todo momento las indicaciones del personal del Centro así como los mensajes en cartelería y pantallas.

16.- La visita a las salas de exposiciones se realiza mediante un itinerario de sentido único. Para recorrerlo siga las indicaciones que encontrará a su paso.

17.- Para cualquier duda o información sobre su visita contacte con:

[infomadrid@fmcmp.com](mailto:infomadrid@fmcmp.com) / (+34) 919 903 903.

18.- Le informamos que el Centro cumple con estrictos estándares de higiene y seguridad sanitaria.

19.- Se recomienda a los visitantes:

- Revisar su estado de salud previamente a la visita. Si tiene síntomas o está enfermo, por favor, llame al teléfono 900 102 112 y cancele la visita.



- Respetar el tramo horario asignado para su acceso, mostrando el debido respeto al resto de los visitantes.
- Consultar la web de la Fundación ([www.fundacioncristinamasaveu.com](http://www.fundacioncristinamasaveu.com)) y descargarse los materiales relativos a la visita antes de llegar al Centro.
- Hacer uso de los materiales higiénicos que el Centro pone a disposición de sus visitantes.
- Evitar en lo posible hacer colas, manteniendo en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.

Por último, recuerde que los **MENORES DE EDAD** deberán ir obligatoriamente acompañados por un adulto y estar permanentemente bajo la vigilancia y control del mismo.



# Información COVID-19

En cumplimiento con las pautas establecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo le informamos sobre los siguientes aspectos:

## ¿Cuáles son los síntomas más comunes del COVID?

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos. La mayoría de los casos son leves. Existen también casos que no presentan síntomas (asintomáticos).

## ¿Qué debo hacer si presento síntomas compatibles con el COVID-19?

Los casos confirmados deben extremar las precauciones y reducir todo lo posible las interacciones sociales, utilizando de forma constante la mascarilla y manteniendo una adecuada higiene de manos durante los diez días posteriores al inicio de síntomas o al diagnóstico, en el caso de las personas asintomáticas. Se debe evitar especialmente el contacto con personas vulnerables y la participación en eventos multitudinarios.

Durante los diez días posteriores a la última exposición los contactos estrechos de un caso confirmado deben extremar las precauciones y reducir todo lo posible las interacciones sociales, utilizando de forma constante la mascarilla y manteniendo una adecuada higiene de manos. Estas personas deben evitar especialmente el contacto con personas vulnerables.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha habilitado  
el siguiente teléfono de atención

# Teléfono 900 102 112

## ¿Cómo se transmite y como puedo protegerme?

A través de las secreciones que se emiten al respirar, hablar, exhalar, cantar, toser, estornudar o hacer ejercicio intenso, cuando alcanzan las mucosas y conjuntivas de otras personas. Las partículas más pequeñas pueden permanecer suspendidas en el aire y alcanzar a personas a más de 2 metros. Sin embargo, la mayor transmisión se produce a distancias cortas, por ello la importancia de mantener la distancia interpersonal. También se considera posible la transmisión por contacto directo o indirecto con superficies contaminadas con dichas secreciones, a través de las manos que luego contactan con las mucosas o conjuntivas.

Para protegerse del nuevo coronavirus y de otros virus respiratorios las autoridades sanitarias recomiendan:

- Uso de mascarilla cubriendo nariz, boca y barbilla.
- Mantener una distancia interpersonal con terceros de al menos 1,5 metros.
- Lavarse las manos frecuente y meticulosamente.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.